



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 263/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 263/2009, seguido a instancia de D.ª Ana María Mencía Presa, contra la desestimación del Recurso de Reposición interpuesto contra la ORDEN SAN/445/2009, de 26 de febrero, por la que se resuelve parcialmente de manera definitiva el concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de personal estatutario de las categorías siguientes: F.E.A. Alergología, F.E.A. Análisis Clínicos, F.E.A. Anatomía Patológica, F.E.A. Anestesiología y Reanimación, F.E.A. Cardiología, F.E.A. Cirugía General y Aparato Digestivo, F.E.A. Endocrinología y Nutrición, F.E.A. Farmacia Hospitalaria, F.E.A. Geriátrica, F.E.A. Hematología y Hemoterapia, F.E.A. Medicina Interna, F.E.A. Microbiología y Parasitología, F.E.A. Neumología, F.E.A. Obstetricia y Ginecología, F.E.A. Oftalmología, F.E.A. Oncología Médica, F.E.A. Otorrinolaringología, F.E.A. Psiquiatría, F.E.A. Radiodiagnóstico, F.E.A. Rehabilitación, F.E.A. Traumatología y Cirugía Ortopédica, F.E.A. Urología, Médico de Urgencia Hospitalaria, Farmacéutico y Odontólogo, de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 2 de marzo de 2010.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO